

## E Tratado de Paz

La prensa ha publicado el texto del tratado firmado por los cancilleres de Argentina, Brasil y Chile para tender a solucionar en forma amistosa las cuestiones que se susciten entre sus países, a excepción de aquellas que no puedan ser formuladas jurídicamente o afecten a los preceptos constitucionales de algunos de los contratantes.

El establecimiento de una comisión mixta en Montevideo, que podrá fallar en el término de dos años las cuestiones sometidas a su juicio y que no hubieran podido ser solucionadas por la ordinaria vía diplomática, ni por los tratados de arbitraje anteriores, constituyen el fondo del acuerdo internacional a que nos venimos refiriendo.

Sus líneas generales son, por lo tanto, semejantes a las del pacto firmado por los tres países con los Estados Unidos, hace solamente algunos meses, por iniciativa del Secretario norteamericano Mr. Bryan; y su aceptación por las naciones del A.B.C. constituye un verdadero acontecimiento diplomático.

Pocas serán las cuestiones, como hemos hecho notar en otra ocasión, que no puedan ser solucionadas en una forma amistosa, ante una comisión que inspire plenas garantías a los contratantes y que tenga amplio espacio de tiempo, para debatirlas y estudiarlas. El reposo que necesariamente produce la seguridad de obtener justicia y el alejamiento de todo acto bélico mientras se diluvidan las dificultades, alejan en el hecho todo peligro de conflictos y no es aventurado decir que un convenio de la naturaleza del que va a ser ratificado en la capital del Brasil, constituye la prenda más segura de concordia entre los dos países.

Con razón los cancilleres, al dar cuenta de su cometido, se han felicitado de haber dado forma práctica a una aspiración que constituye un ejemplo no solo para las naciones del continente americano, sino para el mundo entero, buena parte del cual palpa en estos momentos los tristes resultados a que puede guiar la falta de espíritu de conciliación y el abandono de los buenos oficios diplomáticos para solucionar sus desacuerdos.

Nos felicitamos, pues, del éxito que ha coronado la visita de cancilleres, y hacemos votos porque el ejemplo que han dado, ya, cuatro países de la América, encuentre acogida en las naciones hermanas, y veamos dentro de poco a todo el nuevo continente llevar al terreno de los hechos los sentimientos de simpatía y de concordia que los unen. Ojalá que el tratado como el que acaba de celebrarse en Buenos Aires, aseguren de un modo durable la paz de todas las Repúblicas americanas.

P.